

AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO (ÁVILA)

D. EMILIANO MUÑOZ FERNÁNDEZ, mayor de edad, con DNI [REDACTED] y domicilio a efectos de notificaciones en Burgoondo [REDACTED] ante el Sr. alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgoondo comparece y, como mejor proceda en Derecho,



EXPONE

1º.- Que en diversos escritos presentados con anterioridad ante ese Excmo. Ayuntamiento se solicitó, entre otras cuestiones, información relativa a si se había reclamado el pago de las costas judiciales y demás gastos derivados de los procedimientos judiciales promovidos por D. Santiago Martín Sánchez.

2º.- Que mediante escrito del Excmo. Ayuntamiento de fecha 5 de enero de 2026 se dio respuesta a dicha solicitud, adjuntando resolución de la Subdelegación del Gobierno en Ávila – Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, de fecha 18 de junio de 2024, por la que se reconocía a D. Santiago Martín Sánchez el derecho a la asistencia jurídica gratuita.

3º.- Que habiendo tenido conocimiento de la venta de dos bienes inmuebles por parte de D. Santiago Martín Sánchez en los años 2024 y 2025, se ha procedido a impugnar la citada resolución de concesión del derecho de asistencia jurídica gratuita, al haberse producido una modificación sustancial de su situación económica.

4º.- Que dicha impugnación ha sido admitida a trámite por la Subdelegación del Gobierno en Ávila, la cual ha requerido expresamente la aportación de pruebas acreditativas del cambio en la situación económica del citado interesado.

5º.- Que esta parte no puede aportar directamente determinados documentos de carácter público debido a las limitaciones derivadas de la normativa de protección de datos de carácter personal, por lo que resulta necesario recabar dicha documentación a través de la Administración competente que legalmente la custodia.

Sexto6º.- información, como consecuencia, entre otros extremos, del cambio de titularidad del suministro de agua, así como de la liquidación y pago del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (plusvalía municipal), derivados de las transmisiones realizadas.

Por todo lo expuesto,

SOLICITA

1º.- Que por parte del Excmo. Ayuntamiento de Burgoondo se facilite a este solicitante documentación oficial, válida y suficiente para su aportación ante la Subdelegación del Gobierno en Ávila, acreditativa de las siguientes transmisiones inmobiliarias realizadas por D. Santiago Martín Sánchez:

1. Venta de un local comercial, formalizada en los meses de octubre o noviembre de 2024, por un importe de 20.000,00 euros, sito en Calle San Roque nº 93, bajo, Burgoondo, inmueble que fue previamente recalificado a uso de vivienda por ese Ayuntamiento con anterioridad al otorgamiento de la correspondiente escritura pública de compraventa.
2. Venta de una vivienda, formalizada en el mes de marzo de 2025, sita en Calle San Roque nº 93, 1º izquierda, Burgoondo, por un importe de 50.000,00 euros.

2º.- Para el supuesto de que no sea posible facilitar copias de documentos concretos por razones legales o de protección de datos, se solicita subsidiariamente que por ese Excmo. Ayuntamiento se emita certificación administrativa o informe municipal, firmado por funcionario competente, en el que se haga constar:

- La existencia de las transmisiones inmobiliarias indicadas.
- La fecha aproximada o exacta de dichas transmisiones.
- El inmueble transmitido en cada caso.
- Que dichas transmisiones dieron lugar, en su caso, al cambio de titularidad del suministro municipal de agua y/o a la liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (plusvalía municipal).

Todo ello sin necesidad de incluir datos personales no imprescindibles, y exclusivamente a los efectos de dar cumplimiento al requerimiento efectuado por la Subdelegación del Gobierno en Ávila en el procedimiento de revisión del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

En Burgohondo a 19 de enero de 2026

Fd: Emiliano Muñoz Fernández





RECIBO

**REGISTRO DE ENTRADA**

OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Central de Registro	2026-E-RC-104	19/01/2026 10:30

**RESUMEN**

Solicita que se le facilite documentación oficial, válida y suficiente para aportar a la Subdelegación del Gobierno en Avila que acredite las transmisiones inmobiliarias realizadas por Santiago Martín Sánchez para unir a procedimiento de revisión del derecho a la asistencia jurídica gratuita

TERCERO	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
Interesado	[REDACTED]	EMILIANO MUÑOZ FERNANDEZ

**DOCUMENTOS**

**NOMBRE DEL FICHERO:** Solicitud.pdf

**TIPO DE DOCUMENTO:** Otros

**VALIDEZ:** Copia auténtica

**CSV:**

**HUELLA DIGITAL:** 3d9e1bef672da255d42889c8fe1f02e41108eb55

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

